



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N.º 016/2026 Acta. N.º 07/2026

VISTO: Resolución N.º 013-2026 referente la construcción de una senda peatonal sobre Av. Luis A de Herrera desde calle Salinas hasta Ruta 8 en esta primera etapa de tosca o balasto .

CONSIDERANDO:

1. Que el gasto no se ejecutará por el momento.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. **Dejar sin efecto** resolución N.º 013-2026.
2. **Comunicar** a la Tesorería del Municipio.
3. **Incorpórese** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **Enviar** la presente a conocimiento de la Dirección Gral de Descentralización y Participación.


E. Marcelo Blanco
Alcalde


Alejandra de los Santos
Concejal


Ricardo Rodríguez
Concejal


Rufino Romay
Concejal


Darwin Medina
Concejal